AHORA
Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

TRACTOR AGRICOLA	
Motor	Diesel, Inyección directa. Turbo alimentado. 4 cilindros, Filtro de aire doble, tipo seco, con indicador de restricción. Con pre filtro tipo ciclónico.
Potencia a 1300 rpm	97 hp – 103 hp a 4400 c.c. Máxima. Torque de 380nm/390nm
Dirección	Hidráulica Hidrostática.
Tracción	Tracción doble(4 x 4), bloqueo diferencial trasero a pedal. Delantero autoblocante.
Embrague	Seco. Doble, con discos de fibra orgánica, para servicio pesado.
Transmisión	8 marcha sadelante y 2 en reversa. Tipo deslizante.
Frenos	A discos y en baño de aceite, accionamiento mecánico y /o hidráulica
	Freno de estacionamiento tipo traba manual de los pedales.
Sistema hidráulico	Brazo de levante del 3° punto con Bomba a pistón y /o bomba a engranajes Caudal 17 lts/min.
Control remoto	Caudal hidráulico y/o mayor de 42 lts/min. mínimo. Capacidad de levante en la rótula 2300 a 2500 kgf. Brazo de enganche categoría II.
	Barra de tiro oscilante. Toma de fuerza 540 rpm.
Neumáticos	Traseros: 18.4 x 34"
	Delanteros: 14.9 x 24"
Techo	Estructura antivuelco Tipo ROPS, con dos puntos de apoyo, cinturón de seguridad, asiento regulable al peso del operador,
Luces	Para carretera, alta baja. Luz direccional. Luz de freno trasero. Reflectores para trabajo nocturno.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA

ADENDA N° 3

"Adquisición de Maquinarias e Implementos Agrícolas para la Gobernación de Cordillera." LCO N°02/2016

Sistema eléctrico	**12 voltios. Alternador de 55 / 65 amp.**
Instrumentos:	**Indicador de presión de aceite, temperatura, cuenta horas y revoluciones del motor, revoluciones de la toma de fuerza indicador del nivel de combustible.**
Accesorios:	**Sistema de seguridad contra arranques accidentales, en la caja de cambios y la toma de fuerza enganchada.**
	Herramientas básicas, llave para las ruedas, manual de operador.
Garantía:	**Un año o 1200 horas.**
Entrega:	**La máquina deberá ser entregada, armada, verificada y totalmente abastecida en el local designado por la Institución.**

Atentamente:

Esc. Roberto González
Responsable UOC